



Expediente: 461/1999

Carátula: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO C/ PAZ RUBEN ENRIQUE S/ REDARGUCION DE FALSEDAD

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/05/2023 - 10:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20118284845 - DIAZ TURBATI, PATRICIA BEATRIZ-ACTORES

20118284845 - SUC. DE DIAZ MARCELINO DE JESUS, -ACTOR

20223365095 - SUAREZ, RAMON ESVER-CODEMANDADO

90000000000 - ROTTA DI CARO, ANTONIO-CODEMANDADO

90000000000 - ARAOZ, JOSE BENITO-DEMANDADO

20141348486 - GOMEZ, JACINTA MERCEDES-TERCERO INTERESADO

30716271648834 - PAZ, RUBEN ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 461/1999



H20701607476

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO c/ PAZ RUBEN ENRIQUE s/ REDARGUCION DE FALSEDAD.- EXPTE. N°: 461/1999.-

Concepción, 12 de mayo de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 09/05/2023 del letrado CINTO,JORGE EDUARDO:

- Agréguese la Tasa de Justicia que acompaña y por repuesta Planilla Fiscal por la parte Actora.-
- INTÍMESE a la parte demandada, codemandada y tercero interesado a los efectos de que en el plazo de cinco días reponga Planilla Fiscal por la suma de \$130.00 (PESOS ciento treinta) para cada uno, bajo apercibimiento de formularsele el respectivo Cargo Fiscal.-RHC

Actuación firmada en fecha 12/05/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.